

Recorridos  
Románticos  
por León

Número 24

Año 1994

Memorial Miguel Delgado

Edita: Excmo. Ayuntamiento de León  
Concejalía de Cultura

Coordina: Sarita Alvarez Valladares

Imprime: Gráficas Alse, Arcipreste de Hita, 3 — León

Depósito Legal: LE-1084-98



*Miguel Delgado*

*In Memoriam*

— M —

*Recorrido Romántico*  
*"Miguel Delgado"*

*/X. Como en años anteriores, diversas personas reconocidas de la cultura leonesa introducirán en el recuerdo de la historia de nuestro pueblo a través de sus prosas y versos haciéndonos vivir una noche de siglos pasados, recorriendo varios pasajes de nuestra ciudad, hasta conducirnos a la estatua de Guzmán el Bueno y cuyo tema monográfico será dedicado al VII Centenario de la Gesta de Tarifa.*

*Luisa Inés Prado Fernández*  
Concejala de Cultura

León, 21 de Junio de 1994

*Recorrido Romántico*  
*VII Centenario de la*  
*Gesta de Tarifa*

*II*

pueblo noble como el de León no debe pasar de largo sin conmemorar un acontecimiento tan significativo como la gesta de Tarifa, protagonizada por un hijo de esta ciudad, Alonso Pérez de Guzmán, el Bueno.

Frecuentemente las Crónicas han sido denostadas por las críticas de investigadores rigoristas que las atribuyen escaso valor histórico. Sin embargo, el paso del tiempo confirma cada vez más que las virtudes y defectos reales o atribuidos a personajes del pasado, que se batan entre la historia y leyenda, se perpetúan en las generaciones afines posteriores.

La significación que tuvo la conquista de Tarifa para la reconquista fue tan decisiva por cuanto supuso definitivamente el corte de las oleadas periódicas de invasores norteafricanos. Las turbulencias familiares de la realeza de aquel tiempo hacen destacar más aún la fiel lealtad del leonés Alonso hacia su Rey.

El conocimiento hasta su mínimos detalles de la proeza de Guzmán es harto divulgada, pero en el momento presente es obligado recordar la narración en este centenario, según y como nos la describe el capítulo XI de la Crónica de los Reyes de Castilla:

"e el infante don Juan tenía un mozo pequeño, fijo deste don Alfonso Pérez, e envió decir a este don Alfonso Pérez que le diese la villa, e si non, que le mataría el fijo que él tenía. E don Alfonso

Pérez le dijo que la villa que gela non daría; que cuanto por la muerte de su fijo, que él le daría el cuchillo con que lo matase; e alanzóles de encima del adarve un cuchillo, e dijo que antes quería que le matasen aquel fijo e otros cinco si los toviese, que non darle la villa del Rey su señor, de que él ficiera omenaje; e el infante don Juan con saña mandó matar su fijo antel, e con todo esto nunca pudo tomar la villa".

Muchas han sido las ediciones de estas Crónicas desde que las diera a la luz Sabastián Martínez, en 1551, la de Alfonso XI, y en 1555 las demás.

La bibliografía ha sido abundante y variada en torno al personaje, desde el siglo XVII, a través del Compendio historial de las Crónicas de Barcelona, editado en el año 1628.

Los historiadores de los siglos siguientes, Mariana, Lafuente, etc. se limitan a recoger el episodio o comentarlo.

Como no podía ser menos, la escena trágica inspiró a escritores y artistas, como la tragedia de Nicolás Fernández de Moratín y Gil y Zárate, que presentó el drama de Guzmán con un vestuario especialmente encargado a la sastrería leonesa de Monclús. El músico salmantino Tomás Bretón encontró en la hazaña de Guzmán un tema para el argumento de una ópera. Ciertamente que sin el movimiento romántico Guzmán el Bueno no hubiera sido nunca divulgado a nivel nacional, ni se hubiera merecido la estatua con la que se hizo presente tardíamente en la ciudad.

Este año se cumple el séptimo Centenario de su gesta heroica. Antes de adelantar cómo León va a dedicar a su héroe esta ronda, merece la pena recordar algunos actos con los que el pueblo rememoró a este compatriota en el sexto Centenario, los cuales ya han pasado a formar parte de la historia local; ellos fueron los que popularizaron su figura desde filiales del siglo pasado y la divulgaron a través de algunos actos que resumimos.

Durante todo el año de 1894 el periódico local *La Montaña* recordaba los datos biográficos de nuestro héroe, tomados del capítulo XVIII de la Historia de la ciudad y corte

de León, del padre Risco. Otros historiadores posteriores, como Cipriano Robles y recientemente Alejandro Valderas, constituido en primer cronista de esta noche, han contribuido a divulgar la vida y hechos de los tiempos de Guzmán El Bueno.

Todo el trabajo de coordinación del recordado centenario, primero del que tenemos noticia que mereciera atención especial, recayó en el Círculo de la Unión, una sociedad de recreo "desde que aspira a algo más que a servir de solaz y esparcimiento", que el 26 de abril de dicho año acordaba celebrar el VI Centenario con juegos florales, una representación dramática sobre Guzmán, etc. La correspondiente comisión formada para tal fin contaba con el apoyo del senador Gabriel Fernández Cadórniga, cuyo discurso en la Cámara de Madrid se publicaba en el mismo periódico el día 12 de abril en estos términos: "No basta que la Historia, libro de grandes enseñanzas y de advertencias provechosas, narre los hechos de aquellos varones insignes que con sus

talentos o que con sus extraordinarias hazañas dieron gloria y prestigio a su patria, es necesario también que los contemporáneos o que las generaciones sucesivas, rindiendo un tributo de admiración a los que enaltecieron a su país, enseñen a las edades las figuras que más lustre y esplendor proporcionaron al pueblo en que vieron la luz de la vida".

El 13 de abril el mismo senador defendía una proposición de Ley cuyo texto figura al final de este libro, que hizo posible la estatua en bronce de Aniceto Marinas, la más emblemática de esta ciudad desde el año 1900, fecha de su colocación.

El entusiasmo local y provincial cundió hasta el punto de proponer destinar a este fin la cantidad de veinticuatro mil pesetas, recaudadas para sufragar los gastos de la campaña de Melilla, recientemente finalizada, que fueron aplicadas para este propósito.

La Sociedad insta a la Diputación para que se sume a las celebraciones en la primera quincena del mes de septiembre; y al mismo tiempo no cejaba en su empeño poniendo en evidencia la no participación del Ayuntamiento.

Admira el número de trabajos literarios presentados para las justas, que superan los cuarenta, para cantar y ensalzar la figura de Guzmán, así como las virtudes del mismo, que concurrían como un ejemplo para exaltar la historia local. El jurado calificador estaba compuesto por ilustres literatos y eruditos de la provincia y del entorno regional: Emilio Ferrad, Policarpo Mingote y Tarazona, y Felipe de Lagarza, siendo el presidente Fernández Cadórniga.

El acto social, celebrado en los salones de la Sociedad que tanto se había esforzado por exaltar al héroe leonés, fue precedido por una comida servida por el prestigioso hotel Noriega.

Una serie de discursos de Fernández Cadórniga, Alvarez de la Braña, Monteserín, y otros miembros de la élite intelectual local, exaltaron las virtudes de Guzmán y cantaron a la belleza de las mujeres leonesas, según narra la crónica del acto.



Por la noche, una velada literaria que se celebró en el Teatro Principal, recién restaurado, constituyó el marco floral, sin perder de vista la razón del acto, que era presidido por el cuadro de Guzmán, pintado por Primitivo Armesto, que se mostraba en el fondo del escenario. Sabemos que se representaron dos funciones del drama "Guzmán el Bueno", que se supone fuera el de A. Gil y Zárate. Siguió la lectura de algunos trabajos premiados, puesto que el primero de Calixto Ballesteros, no se encontraba presente, aunque envió un soneto para que fuera recitado a la reina elegida, como era preceptivo; la serie de quienes habían concurrido era amplia: Norberto Toral, Juan García Celis, Dolores Cortázar, etc., concluyendo el día con un concurrido y animado baile. Ningún estamento de la ciudad, eclesiástico, civil y militar, quedó ajeno a la celebración, cuya larga descripción es obligado abreviar.

Finalmente la Real Orden venía a colmar la aspiración del senador leonés en relación con su compatriota y los leoneses en el VI Centenario de la heroica defensa de Tarifa.

La estatua venía a resumir todo un cúmulo de esfuerzos y gestiones que entonces suponía un adelantamiento de lo que sería la expansión de la ciudad en el último tercio del siglo XIX y que se confirmó con la consolidación de la misma durante la primera parte del siguiente. Su actitud erguida y desplegada simbolizaba todo este desahogo urbanístico que salía del olvido producido por el letargo secular que habían protegido e impedido romper las murallas medievales, que eran derrumbadas para abrir por el oeste la primera calle modernista leonesa: Ordoño II. Según las noticias del citado periódico, el Ministerio de la Guerra debía facilitar a la fundición sevillana el bronce necesario para la estatua. Así se refiere también en la Orden de 18 de julio de 1894.

Como contraste de gratitud, en el VII Centenario, es el excelentísimo Ayuntamiento quien toma la iniciativa y con la colaboración de poetas e historiadores locales, acompañados de público, quieren dejar memoria con este reco-

rrido monográfico descubriendo una lápida en el edificio que ocupara el lugar donde nació nuestro héroe.

El acto de su descubrimiento lo realiza el alcalde de León, Juan Morano Masa.

A continuación la concejala de cultura, doña Inés Prada Fernández, presenta al primer ponente y el pueblo de León se asocia entusiasta juntamente con todos los participantes en la ronda en esta noche espléndida de verano.

Una representación del Ayuntamiento de Tarifa ha sido invitada a este acto y, en correspondencia el mismo, lo es también el Ayuntamiento de León a los actos semejantes que se celebrarán en dicha ciudad andaluza.

La revista tarifeña Aljaranda nº. 14, editada por el ayuntamiento publicó con tal ocasión poemas de los escritores leoneses, M. Llamazares, Salita A. Valladares y Carmen Bu sm ayo r.

Salita Alvarez Valladares

*La Casa de  
Guzmán el Bueno*

AQUÍ NACIÓ  
GUZMÁN EL BUENO  
(1256-1309)

VII CENTENARIO  
DE LA GESTA DE TARIFA  
EXCMO. AYTO. DE LEÓN

21 - 6 - 1994



*Alejandro Valderas Alonso*

Natural de La Bafieza (León)

Doctor en Historia, ayudante de Archivos.

Autor de: Los Pendones Leoneses, Pasado y Presente (1991), Guzmán el Bueno (1992).

# Casa Solar de Guzmán el Bueno

uzmán el Bueno, es sin duda el leonés más conocido; una vida realmente "de película", y setecientos años de leyenda le han convertido en un mito. Como todos los mitos ha dado lugar a numerosos estudios y polémicas. No nos fijaremos ahora en la figura histórica ya estudiada por el mansillés Cipriano Robles, sirio en el personaje literario a que dio lugar: más de un centenar de comedias, poemas, romances, monólogos y hasta una ópera (Guzmán el Bueno, 1876, música de Tomás Bretón y libreto de Antonio Arnao), estudiadas por Francisco Sánchez-Blanco y por Isabel Millé, le tienen por protagonista.

El principal episodio de su biografía, y también de su mito literario, es la "Gesta" de Tarifa ocurrida el primero de agosto de 1294. El suceso en resumen es el siguiente: Guzmán defendía la plaza de Tarifa, llave del Estrecho de Gibraltar, frente a una alianza de musulmanes con el Prncipe Juan de León; en una tregua, el hijo del defensor es secuestrado por el enemigo, el cual plantea el chantaje de la vida del niño a cambio de la rendición. La respuesta de Guzmán según las crónicas de su tiempo fue: "antes daría otros cinco hijos si los tuviera, que entregar la plaza de que hice juramento de defender". Por este acontecimiento pasó a la historia y es recordado, mucho más que por los cincuenta años de servicios a la corona.

La "gesta" de Tarifa, tal como se conocen estos hechos, ha sido interpretada de muy diversas formas a lo largo de los años, y ha sido empleada, o si se prefiere mani-

pillada, en favor de intereses estéticos, políticos y educativos. Haremos un recorrido por lo más granado de la literatura guzmaniana.

Guzmán El Bueno nace como mito, apartándose de los hechos históricos, apenas muerto su protagonista. Pocos años después se recoge en las Crónicas de la Reconquista, como modelo de soldado. En el siglo quince es objeto de romances donde la verdad histórica se mezcla con las aventuras del Rey Arturo de Bretaña, las del Cid Campeador, y las de aquellos desdichados fugitivos de Troya. Guzmán es presentado como prototipo de virtudes caballerescas y cortesanas, como un Amadís de Gaula.

El héroe medieval, se transforma en el Siglo de Oro en <sup>1.111</sup> auténtico mito nacional y nacionalista. Los poetas interpretan la gesta de Tarifa como el paradigma del ideal de los Austrias, dar todo por la fe cristiana y por el monarca. En los nuevos romances, le presentan como un ejemplo del buen súbdito español, que por encima de la sangre pone al Rey. Este juego de comparaciones valía a una dinastía extranjera, que "espachurraba" literalmente a los españoles para mantener omnipotentes imperios lejanos.

Poco a poco toma forma de tema literario y los poemas y romances van a convertirse ahora en obras de teatro, donde los sucesos históricos son ya sólo un recuerdo frente a los diálogos y parlamentos filosóficos de los personajes. En la versión de Vélez de Guevara, Guzmán es capaz de los mayores sacrificios por conservar su honor, todo antes que faltar al juramento dado.

En el siglo de la Ilustración, nuestro personaje de nuevo es manipulado, ahora en Jovellanos, el cual aparece como modelo del patriota. Su figura servirá en el teatro neoclásico para educar al pueblo, haciendo que el personaje del hijo secuestrado, se convierta en un joven amante de la patria que ofrece su vida por el bien común.

**En** Iriarte, el mito de Guzmán empieza a perder el hierro de soldado, y la ficción le hace un personaje arrastrado por las circunstancias, más que por una decisión meditada, convirtiéndose sin convicción en parricida y cayendo en la melancolía y el dolor.

El Guzmán patriota no convenció a todos, ya que algunos estaban en contra del lema "todo para el pueblo, pero sin el pueblo" del Despotismo Ilustrado; así surgen todo un tropel de obras menores: monólogos para representar por niños, en los que el personaje único es la víctima, en los que nuestro héroe es un feroz y bárbaro soldado, capaz de asistir impasible al asesinato de su hijo con tal de ganar honra, poder y riquezas.

En el siglo diecinueve, se inician una serie de transformaciones del mito de Guzmán, que llegan casi hasta nuestros días. Con los primeros liberales, Guzmán es el español por excelencia, indómito frente a los invasores franceses, el modelo de español del "Todo por la Patria" (lema de los liberales y luego de la "Guardia Civil").

Luego con los carlistas, el hijo de Guzmán asesinado es la encarnación del mártir de la patria y de la fe cristiana: "Dios, Patria y Rey" es su lema. Durante la Guerra Civil de 1936, los sucesos de Moscardó en el Alcázar de Toledo, similares a los de Tarifa, servirán como propaganda durante decenios: el padre como "nuevo Guzmán" o como "Isaac español" y el hijo modelo de soldado "caído por Dios y por España", como rezaban las esquelas de la época.

Siete siglos han hecho de este ilustre personaje una bandera de muchos colores, pero no es el momento de polemizar, sino de recordar, y recordamos hoy con esta placa el lugar donde nació este personaje leonés. Dicha placa se la teníamos prometida los leoneses desde que en 1888 se discutió sobre el solar de su nacimiento. Menciono el solar y no el palacio, porque el edificio y otros dos colindantes, se demolieron sobre 1900 dispersándose sus despojos de modo ya familiar entre los amantes del arte leonés (marfiles al Museo de San Marcos, un patio de piedra a un chalet en Azadinos, escudos al patio de la Diputación, etc. ). El resto fue vendido al por mayor a un marchante de antigüedades. Es muy posible que se trate del mismo "palacio" de la ciudad de León, que en 1925 salió empaquetado para los muelles de Brooklin en Nueva York, donde el comprador William Randolph Hearst lo empleó en las suites de la "Casa Grande" de San Simeón (California). Estos restos americanos han sido estudiados por Merino de Cáceres y Dolores Campos.

Tal vez el artesonado gótico-mudéjar que Hearst regaló a su médico, y que el pasado mes de abril se subastó en Londres, sea el mismo que vio Guzmán el Bueno en su palacio de la Calle del Cid. Por 38 millones acaba de ser comprado al igual que aquel otro artesonado procedente de un monasterio de Sahagún, que el propio Hearst colocó en su castillo de San Simeón de California, para decorar el "salón de billar".

Toda esta calle del Cid estuvo llena de palacios, ya caídos: junto a San Isidoro, a un lado el de Guzmán el Bueno o mejor el palacio de los Guzmanes de Toral, enfrente el viejo palacio de los Quiñones de Riolago, donde en tiempos se dice que vivieron el Cid y Doña Jimena. En medio de la calle, el palacio de los Reyes de León, demolido para hacer la actual plaza. Junto al de Guzmán el Bueno (en frente según otras fuentes), el palacio de los Cea, en el cual vio Jovellanos un Velázquez; en el jardín actual del Cid, el de Ramiro Díaz de Laciana, más tarde convento de las Recoletas, Asilo y Cuartel.

Por suerte, aún permanecen los dos últimos palacios de la calle, el de los marqueses de Villasinta (Hotel Paris) y enfrente el de los Guzmanes nuevo, hoy Diputación Provincial, en cuyo patio están empotrados sus despojos.

No tendremos el palacio de Guzmán el Bueno, ni siquiera sus artesonados, pero con este acto y la placa que dejamos para la posteridad, nadie podrá decir que nos olvidamos de su nombre, o de su casa-solar.

### Bibliografía:

- Campos Sánchez-Bordona, Dolores: "Las compras del Tío Sam. Arte leonés en el exilio" en: Diario de León. Filandón, 22-111-1992, pl. II.
- Merino de Cáceres, José Miguel: " Patrimonio monumental español exiliado" en Koiné (Madrid), N° 3, 1986, Dossier pp. 1-8 y N° 4, pp. 1-10.
- Millé Giménez, Isabel: "Guzmán el Bueno en la historia y en la literatura" en: Revue Hispanique, 78 11930), pp. 311-488.
- Robles, Cipriano: Historia documentada de Guzmán el Bueno, León 1927
- Sánchez-Blanco, E: "Transformaciones y funciones de un mito nacional: Guzmán el Bueno" en Revista de Literatura, Madrid, 1988, vol. L, NQ 100, pp. 387-422.
- Valderas Alonso, Alejandro: Guzmán el Bueno, León 1992
- "Vendido un artesonado hispano-árabe" en: Galería Anticuaría, NQ 118, 1994, p.13 (con fotografía)



Plaza de  
San Marcelo



*Luis Pastora*

Leonés, licenciado en Historia y Diplomado en Cinematografía. Ejerce profesionalmente el periodismo, habiendo obtenido diversos premios entre los que destaca el Nacional del Ministerio de Cultura (1976). Conocedor y viajero por toda la provincia de León, realizó el Inventario del Patrimonio Arquitectónico de la provincia de León (1979). Miembro de la Comisión Territorial del Patrimonio Cultural, ha publicado 22 títulos referidos a asuntos provinciales. En la actualidad es Jefe del Gabinete de la Alcaldía del Ayuntamiento de León.

## VII Centenario de la Gesta de Guzmán

Buenas noches a todos vosotros que arrostráis la noche leonesa en busca de unas palabras acerca de esta ciudad nuestra. Y paso a paso, a los sones de la marcha triunfal que nos identifica, con el espíritu de don Alonso Pérez de Guzmán en el recuerdo, hemos llegado a uno de esos lugares trascendentes de fuera de las murallas.

Curiosamente, en los tiempos en que naciera este Guzmán conmemorado, ésta era la parte más nueva de León. Y no es que el reloj se haya detenido, sino que ya por entonces, en el siglo XIII, la ciudad veía en torno a la iglesia de san Marcelo un lugar de crecimiento urbano, uniendo sus caseríos y huertos con el burgo nuevo poco antes de quedarse claramente establecida la ruta urbana del camino jacobeo, motivo por el cual se había fundado aquí mismo, poco antes, una alberguería de peregrinos que llegaría a transformarse en un hospital, bajo la advocación de san Antonio Abad, el único centro sanitario de la ciudad durante siglos, tantos que incluso llegó a ver en sus comienzos el que nos ha tocado vivir. Estaba junto a la iglesia, donde ahora vemos esta hermosa casa, y su demolición permitió además trazar la geometría de la plaza de santo Domingo, abrir la calle Legión VII y ampliar por ese mismo lado el Ayuntamiento con los dos últimos arcos.

Cómo sería la salud de los leonesas en la época de Guzmán, es un asunto que está sin estudiar. Realmente, nada se sabe de la sanidad leonesa hasta el siglo pasado cuando el arquitecto Madrazo, que trabajaba en la Catedral, planteó la necesidad del alcantarillado urbano como garantía de higiene, porque entonces los leoneses fallecían de sarampión, viruelas, catarro y difterias, muy pocos de cáncer y hasta un varón sucumbió de éxtasis en 1884.

No debió ser el éxtasis causa de la gesta de nuestro Guzmán aquel día de agosto de hace justamente siete siglos en Tarifa. Ese rasgo de lealtad al trabajo encomendado a costa de lo que sea, lo hemos visto, lo sabemos o lo conocemos en muchos leoneses que han tenido que salir de su tierra en busca de fortuna o de una vida que por estos pagos se les hacía difícil. Un síntoma todavía muy conocido en los días de ahora y que no difiere en mucho de las razones que, como hijo segundón y además natural, impulsaron a Guzmán a buscar nuevos horizontes en tierra de promesas -había que conquistar, y eso supone territorios y tierras-, donde tenía vínculos familiares. Además, y para que la historia leonesa continúe siendo caníbal para con sus hijos destacados, su popular monumento, el primero que se hiciera en el León contemporáneo, estuvo tapado varios años una vez instalado sobre su pedestal, y la inauguración tuvo lugar a las cinco de la madrugada de un 15 de julio de 1900 para evitar incidentes dado lo temprano e inusual de la hora.

Está enterrado Guzmán en un sepulcro magnífico. Le hizo Martínez Montañés, artista bien conocido, para el monasterio de san Isidoro del Campo, en el sevillano Santiponce. Es uno de esos muchos leoneses a quienes ni siquiera su propia tierra les acoge para la eternidad, mientras bastantes otros bien ilustres, tanto que prestan su nombre a varias calles de la ciudad, permanecen en el anonimato del camposanto alejados de ese panteón de hombres ilustres que el cementerio mantiene todavía vacío, como diciendo que León carece de ellos. Y hoy estamos aquí recordando a uno de ellos, que tuvo que marcharse.

Esta idea de la partida de Guzmán para buscar fortuna, me hizo pensar en cómo vivirían nuestros tatarabuelos leoneses de finales del siglo XIII, sus contemporáneos. Son los años en que el concejo alcanza las máximas cotas de desarrollo político como entidad jurídica, y es también el tiempo en que la propiedad está repartida entre la Iglesia y el rey. Pero Carlos Estepa, leonés y medievalista, profesor que fuera de la Universidad leonesa y hoy en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en su estudio sobre el León del siglo XIII, culmina el capítulo de la economía urbana de la época con un pensamiento que no parece reflexionar sobre lo acontecido siete siglos atrás, sino sobre el hoy. Dice así: "Sin un artesanado bastante especializado, en el que a la par que muchos oficios se originara una importante manufactura que pudiera ser exportada, no podemos hablar propiamente de comercio activo, sino de un sistema de intercambios locales, comarcales y regionales como el de León, en donde los comerciantes no eran sino un apéndice del artesanado".

En este lugar, con este personaje hidalgo y en esta conmemoración en la que se ha descubierto una placa, conviene recordar que en este 1994 se cumplen 25 años desde que se fuera terminada la ampliación del Ayuntamiento, aquélla que se hizo sobre el desaparecido Teatro Principal. Un nuevo y más grande edificio municipal, pero que supuso también la desaparición de otra lápida que ornaba la antigua capilla. El texto, versificado, decía así:

En argen León contemplo  
fuente purpúrea triunfal  
de veinte santos ejemplo,  
donde está el único templo  
real y sacerdotal.

Tuvo veinte y cuatro reyes  
antes que Castilla leyes,  
hizo el fuero sin querellas,  
liberté las cien doncellas  
de las infernales greyes.

Bueno sería que al fragor de los acontecimientos,  
y con el beneplácito de los presentes, se repusieran también  
estas letras que adornan nuestro carácter, herencia de este  
Guzmán el Bueno.

Muchas gracias

# *El Palacio Real*



Vano de yeserías del palacio de Enrique 11 en León. (Museo de León).

*Taurino Burón Castro*

*Licenciado en Historia Medieval y Archivero—  
Bibliotecario del Estado.*

*Autor de varias publicaciones de Historia*



León 1800 - 1994

fiero atraer y agradar vuestra benévola atención intentando presentar brevemente la descripción de un capítulo de la evolución urbanística del León decimonónico y romántico.

Los relatos históricos no dejan de ser parte de la memoria de nuestros antepasados y los historiadores meros empleados del recuerdo. Muchas veces la Memoria fue denostada, pero la mitología ya no dudó en dignificarla COMO la madre de Clío, <sup>1111153</sup> de la épica y la Historia. ¡Ojalá logre hacer revivir recuerdos, como un anciano octogenario en la fiesta familiar durante la sobremesa! Mientras las diversiones, el sueño, el amor o el desafecto roban parte de una noche de presagio de solsticio, urdamos nosotros una evocación sobre el hilo del tiempo. Recordad conmigo sobre un hilván trazado entre las fechas de 1800, 1844 y 1894, imaginándolas tres hojas treboladas de un calendario secular.

Este firme duro que pisamos, en 1844 era un humedal. Una presa a medio encauzar que se acerca o desvía con total libertad a los cimientos de la muralla occidental. Su caudal riega prados a través de medulas, el primer jardín romántico de san Francisco, la huerta de Fernando VII, modelo de huerto experimental, llevado a cabo por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Proseguía bañando la fértil posesión del monasterio de san Claudio para terminar derramándose por prados bajos, hasta caer al río.

En la misma década se construye la carretera de Valladolid a Oviedo. La entrada de diligencias hacia la ciudad no era fácil. Algunos fieltos se han de adelantar para intervenir la entrada de traficantes y arrieros y se desplazan a Puente Castro, Corredera, San Marcos, Puerta Castillo y Puerta Obispo. La contabilidad general de todas las mercancías que entran en la ciudad se hace en el peso de la plaza de san Francisco. En este mismo año de 1844 se ultima la explanación de la travesía por la ciudad. Se comienza por Puerta Castillo, bajando hacia la c/. de Renueva, Fajeros, plaza de Santo Domingo, Capilla de la Tercera Orden y Santa Ana. Una gran parte del presupuesto se consume en construir pontones, atarjeas, colagones y albañales. La presa quedaba definitivamente separada de la muralla, ésta saneada y aquélla encauzada.

Ya tenemos la primera ronda que encamina el tráfico de diligencias y postas de los mesones del Caño Vadillo hacia los del Rastro. Queda establecida una divisoria entre la ciudad medieval y la del ensanche. Pero ésta permanecerá aún con puertas hasta finales de siglo. Los portazgos constituyen una muy importante fuente de ingresos para la Hacienda local y nacional, por lo que se vigilaban día y noche con rondas de carabineros a pie y a caballo, tanto días ordinarios, como en el mercado semanal, o en las tres ferias anuales de san Andrés, Todos los Santos y San Juan.

En los últimos años del siglo se irán desmontando las puertas de sus quiciales, pues los portazgos se suprimen definitivamente en 1882.

La nueva vía se topaba con el edificio del Hospital de san Antonio. En 1894 la Diputación decide su traslado, porque obstruye el trazado urbano y su enclave húmedo es causa de dificultosas convalecencias y fuente de infecciones para los hospitalizados.

La apertura de la Puerta de santo Domingo es el símbolo del derrumbe de las medievales y acoso a las murallas. Desde esta plaza hasta Guzmán nos conduce ya una prolongación recta de la antigua c/. del Cristo de la Victoria. Y

se vuelve a planificar la ciudad en torno a dos líneas que se cruzan y orientan a los cuatro puntos cardinales: P. Isla y Ordoño II; como si los arquitectos del Regimiento se hubieran inspirado en los romanos, que trazaron el campamento. El 10 de julio de 1894 se anunciaba la planificación de la carretera de la Plaza de Santo Domingo a la Estación del Norte. Ordoño II fue trazada como carretera general antes de ser el eje del ensanche.

Pero dejemos las obras del Estado, que fueron el ariete que golpeó las murallas.

En este frente donde nos encontramos se construyó en el siglo XVIII la fábrica de hilados a la que daba entrada la barroca Puerta de la Reina. Adosada al Hospicio, constituyó la primera industria de León del siglo XIX. Explotaron sus tejidos e hilados los franceses, después los soldados realistas. Sus telares eran manuales, y hoy se diría que no era competitiva. Fue la primera industria leonesa que quebró.

También en este ángulo extramuros se había ensayado en 1800 el primer plan urbanístico por el Ayuntamiento, en el "polígono del Hospicio". Entre este edificio, -único trasunto herreriano en León-, san Francisco, san Claudio y santa Nona. En este año se concedía gratuitamente un terreno contiguo para la construcción de una capilla de una comunidad de servitas. Fue ésta una fraternidad, entre mística franciscana y piedad romántica, que rezaba en Santa Nona. Apenas ha quedado memoria de su paso por León, si no es en papeles.

La ciudad seguía almenada. El mayor complejo de la Administración se situaba en el Ayuntamiento y los palacios reales. Aquel, ocupado en la administración municipal. Entre este punto y la c/. de la Rúa estaba el antiguo palacio real, donado por Carlos V para servicios públicos, donde se centraba la administración de aquellos años: una parte de los abastos, pósito y alhóndiga, la Audiencia, cuarteles, o cárcel real y del concejo. Allí vivía y administraba justicia el Corregidor y Adelantado Mayor. Nada queda de este edificio sino unos restos de su decoración

mudéjar en los museos. Su espacio lo ocupan estas calles y erguidos edificios. -Esperemos que un poeta componga una elegía por todos los edificios derruidos y un arquitecto diseñe un monumento funerario que conmemore todos los destruidos.

Centenarios y sesquicentenarios ¡qué más da! están plagados de efemérides para la ciudad. En 1844 se constituyen varias instituciones en León, entre ellas, la primera Biblioteca pública. Tomemos como símbolo y resumen de todas ellas y del nuevo trazado de la ciudad a la estatua de Guzmán, cuya orden de erección se firmaba por la reina el 18 de julio de 1894.

Las vías y comunicaciones cambiarán la forma de vida de los leoneses, pero tendrán que pasar varios años hasta que la estabilidad política y progreso económico proporcionen bienestar a los ciudadanos. También son años de muchas inquietudes y descontentos sociales por las nuevas y cuantiosas contribuciones. En 1844 el gobernador ha de dirigirse a los ciudadanos para acallar el clamoreo popular de protestas.

Mientras tanto, una parte de la sociedad sigue traspuesta en pleno romanticismo. -En 1844 se publica El Señor de Bembibre.

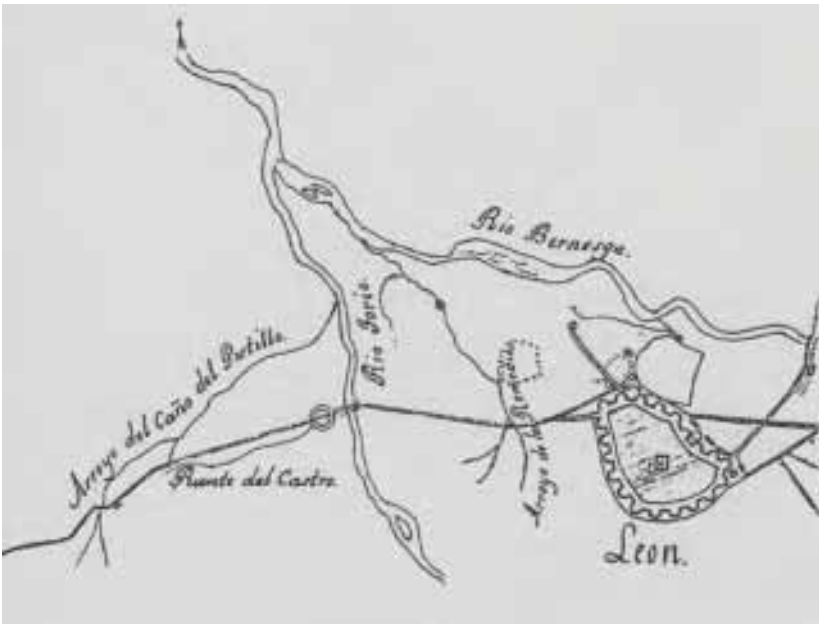
Las rúas de la ciudad permanecen en plena oscuridad. Nadie podía salir a la calle sin luz. Hasta 1848 no se instala una iluminación pública controlada.

El sombrero de copa y hongo sustituye al de tres picos. Se impone el frac, cuello almidonado y lazo. Las mujeres recuperan la cintura en su lugar natural con el miriñaque que ahueca la falda. Se complementan con guantes y abanico. Las menos pudientes se conforman con blusa, falda y pañuelo.

Pero ya os invito a que os quedéis con la realidad imaginada, pues la Historia, como relato, es un mero atuendo del pasado, que en este caso nos ha servido para adornar el presente. Y aunque nos sumerge en el, nostálgico deleite del recuerdo, también nos obliga a olvidar, para

poder volver a recordar; y será lo que haremos en las siguientes estaciones del recorrido.

Esta litografía que he intentado estampar es menos expresiva que las que inspira el paisaje de la ciudad a los viajeros e ilustradores del siglo XIX, pero yo desearía que se os grave como una dedicatoria a todos los aquí presentes. Muchas gracias.



Nuevo trazado de la carretera que limita con la parte suroeste de la muralla.  
Ministerio de Obras Públicas. Planos, hoja 3

### Bibliografía:

- Documentos del Archivo Central del Ministerio de Obras Públicas (Madrid) y del Archivo Histórico Provincial.
- EJ. León Correa. León en el siglo XIX. León 1987.
- J.L. Martín Galindo. La ciudad de León en el siglo XVIII. León 1959.
- Periódicos: La Provincia y La Montaña.

Convento de  
San Francisco  
de León




*Sarita Alvarez Valladares*

Leonesa. Profesor mercantil. Tiene diversas publicaciones sobre Poesía e Historia.

Su último libro: "Talos".

# Convento de San Francisco de León

 El mejor agradecimiento que se puede hacer a las autoridades de un Ayuntamiento y al pueblo es pregonar su historia para que sea conocida y apreciada. Con esta misión, nos encontramos aquí. Hoy recordamos el ayer. Otros nos recordarán mañana.

En nuestro camino hacia Guzmán nos encontramos en los extramuros, frente al convento de San Francisco, de rancia y larga solera histórica, que por ser larga, voy a li mitarme a hablar de los acontecimientos principales ocurridos, y que tienen más trascendencia en la vida leonesa.

San Francisco de Asís vino a España, según es bien conocido. Está ciertamente probado por varios artículos de Atanasio López en la revista *Archivo Ibero—Americano*. La fecha exacta no se sabe, pero se da por probable la fiesta de Pentecostés, del año 1214 o 1215, y a que en noviembre del último año estaba de vuelta en el Concilio Lateranense.

Y ¿por donde vino? ¿Tierra, mar?. hay diversidad de opiniones. Las más fundadas narran su entrada por Navarra y por Cataluña. Tal vez haya sido por la primera, ya que lo que sí se sabe cierto es que llegó a Santiago y rezó ante el Apóstol, donde parece recibió la inspiración para las



fundaciones. Desde Santiago vino a Villafranca, Ponferrada y Astorga, siguiendo la ruta jacobea, y que coincide con algunas de sus fundaciones. Es obvio que pasó por León pues sería poco probable que no se llegara a la capital de Reino, dada la importancia que esta tenía. Lo confirma la tradición, avalada por el P. Risco y el obispo de Monópoli.

Este Santo ecologista  
Por todos reconocido,  
muy amante de los pobres  
y de los lobos amigo  
guardián de estos buenos padres  
nos dejó este bello nido  
entre ramas y entre flores  
y entre dos cauces de ríos.

Se fundó el Convento en 1232, veintitrés años antes de que naciera Guzmán el Bueno. Tenemos una prueba de su existencia en la puerta de poniente de la catedral, (siglo XIII) donde están representados San Francisco con unos pergaminos en la mano y algunos frailes, junto con el Rey san Fernando y su esposa Beatriz. El Convento era de patronato real desde su fundación como lo acreditan las armas reales en piedra que se conservaron en la espadaña y frontis de piedra de la iglesia vieja y nueva. Existen cédulas reales del Rey Felipe II donando 2.000 ducados, y de Carlos II amonestando al alcalde por no portarse bien con los Franciscanos, sin más razón que por molestarlos y bejarlos, y de Carlos 111 donando 6.000 reales al Convento.

El Rey Felipe II y su mujer Margarita se hospedaron en el convento en su viaje a León, siendo guardián del convento el P. Acuña, hermano del Marqués de Requena. En honor de los reyes se hicieron regocijos de torneos, cañas y otras fiestas; sucedía el 12 de diciembre de 1777.

Que mejor sitio fecundo  
que el convento de extramuros,  
para estudiar en profundo  
los teólogos pensantes  
las verdades de otro mundo  
y ejercer la caridad  
como se han comprometido.

Los frailes se dedicaban al estudio y docencia de la Teología y a la caridad, y también como predicadores. La lista sería grande de enumerar y peligraríamos de olvidar a alguno. Sólomente voy a citar a fray Diego de Valencia de don Juan, que fue un gran poeta, cuyos textos se conservan en la Biblioteca de Autores Españoles. A este fraile le mandó el papa Gregorio XI que predicara el libro de las Sentencias en la Universidad de Salamanca. Y al P. Arauz que predicó en la beatificación de Santa Teresa. El P. Félix de Vegamián, etc.

Durante el siglo XIV no conocemos acontecimientos de los cuales tengamos testimonios escritos, solamente se nos cuentan las donaciones y mandas de diversas familias nobles hechas al convento y también las Fundaciones de los Quiñones y Lorenzanas, para el entierro de D. Ana de Reinosa, mujer de Suero de Quiñones y de la familia de Diego de Quiñones y Lorenzana. A esta familia perteneció el célebre Cardenal, llamado en la orden fray Francisco de los Angeles, que ayudó mucho a su hermana Leonor de Quiñones en la fundación del convento de la Concepción. Fueron también sus patronos los Villamizares, maestresala del Rey Juan II, Nicolás Fernández, Condesa de Ayayelas, Juan Ordás, Casa de Obregón, Catalina de Pimentel, Condesa de Luna, María de Guzmán, etc. Existe una anécdota curiosas, que cuenta que D. Diego de Quiñones y Lorenzana, mandó se vistiese a doce pobres a elección del guardián de San Francisco y gastase en cada uno por lo menos cuatro ducados (350 ptas).

La iglesia antigua tenía dos naves con enterramientos de varias familias. Aquí estaba enterrada la infanta D.' Sancha, hija de D.' Teresa. La iglesia nueva se inauguró el 1 de mayo de 1791, la consagró el obispo Cayetano Cuadrillero y Mota. Se construyó gracias a la caridad de los fieles de León y alrededores y con la dirección del arquitecto de Francisco Rivas. Predicó fray Matías Carniago. El órgano es del maestro Baquero y se inauguró el 28 de julio de 1793.

Un incendio destruyó parte del dormitorio 17 años después, pero fue restaurado en poco tiempo.

Los padres franciscanos estaban encargados de la administración del Hospital de Villarente, llamado de Nuestra Señora la Blanca, fundado por el arcediano de Tría Castela, Andrés Pérez de Capillas, que fue fundado para recoger pobres y peregrinos. Tenían también un administrador seglar, al que pedían cuentas anualmente. Cumplieron con esta misión hasta la fecha de la exclaustación.

Durante la misma, entre los años 1835-1883 -48 años- el expolio fue tremendo. El altar mayor se trasladó a Boñar, donde permanece. Los laterales a otras iglesias, probablemente a Renueva y San Martín. Las campanas también, fueron a tocar a San Martín y la imagen de la Dolorosa de Carmona, que se vellera allí. El pavimento de losa es el que hoy se puede contemplar en los soportales de la plaza mayor. Los demás objetos de culto desaparecieron sin que quedara noticia de su paradero. Tenía un rico tesoro, ya que era de patronato real desde su fundación. Su superficie era de 72.023 pies incluidas las huertas. Sus dependencias fueron vendidas por partes, por 64.000 reales a dos familias leonesas.

Resumo en verso su historia:

Lo que antes fuera oración  
plaza de toros será,  
fragua o lotería  
circo o tiro de pichón,

gran rastro o matadero  
donde el Cristo del madero  
nos inspira compasión.

Por ser historia  
no perdamos la memoria  
Por ser de León  
echemos el velo del perdón.

Anhelaban su vuelta  
las muchedumbres  
y restauraron con maderas  
nuestras techumbres  
los pueblos de Villómar  
o Villafañe  
Mansilla de las Mulas  
Vega de los Arboles.

"La Crónica de León"  
da la noticia  
de la restauración.

Gracias al obispo  
Sánchez de Castro  
Rogelio Cañas y compañeros  
de nuevo San Francisco  
en León lo tenemos.  
La sopa del Convento  
la caridad  
practicada de lleno y sin cesar  
por padres lavieres" o recordar.

La divina Pastora  
que a los pequeños  
de zagales vestidos  
pone contentos.

Y la Orden Tercera  
muy floreciente  
atrae hacia el Convento  
a mucha gente.

Y el lema que ellos tienen:  
"Un franciscano, un amigo".

Lo tienen muy bien ganado  
el padre Lucas y los hermanos.

Y este pueblo leonés  
tan culto como es  
pueda gritar por doquier  
En cada piedra una historia.

En cada fuente un amor.

Una rosa en la memoria  
y un gran pueblo acogedor  
para que nuestro Guzmán  
no nos tenga que apelar  
a ese dicho popular  
que nos resulta tristón.

"Que el que en León no se encuentre  
la estación la tiene enfrente".

### **Bibliografía:**

- Cayeran() de Carrocera, O.F.M. Relaciones del Convento de San Francisco de León con algunas familias ilustres. Archivo Ibero Americano, 17. 1922, 245-252.
- P. M. de Cervatos, Notas históricas del Convento de San Francisco de León, Madrid 1922.
- A. López, O.F.M. Convento de San Francisco de León, Archivo Ibero Americano, XXV 1918, 5-37.

*Monasterio de  
San Claudio*



Monasterio de San Claudio. Traza de la torre de Juan de Ribero

*Máximo Cayón Dieguez*

*Nace en León, donde reside, en 1945. En esta ciudad finaliza sus estudios de bachillerato y peritaje mercantil. Su vocación literaria es temprana. A los diecisiete años obtiene su primer galardón en un certamen convocado en León a escala provincial. Cultiva con asiduidad la poesía y el artículo periodístico. Tiene conseguidos varios premios literarios entre los cuáles podrían citarse los siguientes:*

*"Ciudad de Astorga" — 1984.*

*"Caja de Ahorros de Segovia" — Asociación Cultural "La Colodra" — 1993.*

*"Ciudad de Astorga" — 1990.*

*"Exaltación del Bolillo" — Bembibre — 1993.*

# Monasterio de San Claudio

Buenas noches, Señoras y Señores:

El hechizo nocturno que atesora una ciudad histórica tiene rotundos aires de aventura, de conquista, de sorpresa. León ejerce esa poderosa atracción para quien conserva el alma atenta y la mirada vigilante. Hemos alcanzado ahora el barrio de San Claudio. Vamos a evocar a tres de los doce hijos que engendrara el Patrón de la Ciudad. Vamos a recordar también aquel monasterio benedictino que hubo aquí, su secular presencia en la vida de León, su entrocamiento con aquellas instituciones medievales que fueron los gremios, pues, desde 1206, entre sus muros acogía a "La Cofradía de Monederos de los Cuatro Reinos": León, Castilla, Aragón y Navarra, que acuñaba toda la moneda que circulaba en la España cristiana del siglo XIII.

Sabido es que este monasterio tuvo su razón de ser en el cruento martirio que sufrieran, a finales del siglo III, los hijos de San Marcelo y Santa Nonia: Claudio, Lupercio y Victorico, legionarios de la VII Gémina, que durante la persecución de Diocleciano fueron decapitados en este mismo lugar. Consignan las "Actas" que sus restos mortales fueron sepultados en el mismo paraje de su inmolación, junto a la primera iglesia de cristianos de nuestra ciudad. Por eso, cuando el emperador Constantino autoriza el libre ejercicio de la religión católica, muy poco tiempo tarda el pue-



blo de León en sacralizar este lugar bajo la advocación de San Claudio.

La primera referencia escrita del Monasterio de San Claudio data de finales del siglo VII. No obstante, se colige que ya existía por haber padecido martirio su abad Vicente durante la persecución arriana, y, poco después, el prior Ramiro y los doce monjes que prefirieron antes el suplicio que la fuga. Devastado por las hordas sarracenas, apenas en pie la capilla mayor de la iglesia, Ramiro II, a sus expensas, ordenó la reedificación del mismo, y su hijo, Ordoño III, le cedió hacia el año 954 al obispo don Gonzalo para que fuera restablecida la vida monástica. Refiere la tradición que un día de las postrimerías del siglo X, Almanzor, al frente de su caballería, trató de reducirlo a cenizas. Mientras se desposaban doce nobles varones con doce hermosas doncellas, salió a recibirlo, en el mismo umbral del templo, el abad del monasterio, quien haciendo la señal de la cruz hizo descabalgar al caudillo mahometano, al tiempo que reventaba el corcel que montaba, dando motivo el suceso a la renuncia del moro a proseguir en su empeño y ofrecerle ricos dones en señal de desagravio.

El culto a los santos mártires se acrecentó a partir de 1173. El célebre cardenal Jacinto vino a León, representando al Pontífice Alejandro III. Su presencia en nuestra ciudad obedecía a la traslación de los cuerpos de San Claudio y sus hermanos Lupercio y Victorico, ocultamente enterrados desde hacía más de un siglo por temor a que sus restos fueran profanados por las huestes musulmanas. Presentes también en aquel acto, entre otras jerarquías, el rey D. Fernando II, el prelado legionense D. Juan Albertino, así como los obispos de Astorga, Zamora, Salamanca y Lugo, el 22 de abril se efectuó el traslado desde las tumbas hasta el rico altar mayor. El cardenal Jacinto se llevó, de su visita a León, la cabeza de San Victorico, y, en compensación, siendo Obispo de Roma, con el nombre de Celestino III, donó al monasterio de San Claudio dos espinas de la Corona del Señor, las mismas que custodiadas desde la exclaustración por las MM. Agustinas Recoletas, a partir de 1856, se adoran,

una vez al año, en la iglesia del Mercado el Domingo de Pasión o de Lázaro, cuarto día de la inmemorial novena a la Virgen Dolorosa.

Los reyes de los siglos XIII y XIV hicieron grandes mercedes al Monasterio de San Claudio. Sancho IV, el Bravo, lo colmó de privilegios. Al cumplirse este año el VII Centenario de la gesta de Tarifa, protagonizada por D. Alonso Pérez de Guzmán, el 24 de septiembre de 1294, esta noche justo es registrar que fue precisamente este monarca quien le otorgó, por heroicidad y valor, el sobrenombre con el cual ha pasado a los anales de la Historia: "Guzmán el Bueno".

En 1417 se obligaron los monjes a perpetua clausura. A mediados del siglo XV en la capilla mayor tenían enterramiento los poderosos Condes de Luna, al igual que sus rivales los Guzmanes lo tenían en el Convento de Santo Domingo el el Real. En 1513 quedó San Claudio agregado a la Congregación de San Benito de Valladolid. Pero en 1529 un incendio volvió a arrasarse prácticamente su fábrica. Reconstruido, por tercera vez, con no pocos esfuerzos, el tercer domingo de Pascua del año 1609, "con grandes festejos para León, las reliquias de los Mártires junto a las de San Ramiro y sus doce monjes se trasladan a la nueva iglesia", trazada por Juan de Ribero y continuada a su muerte, en 1600, por Juan de Nantes, donde se rendía culto al Cristo de "La Cruz Quemada", un excelente crucifijo que aún hoy puede admirarse en el Convento de las MM. Concepcionistas.

Para comprender la historia de León es necesario conocer, aunque sólo sea sucintamente, la influencia que ejerció en la vida de la ciudad el Monasterio de San Claudio. Siendo abad del mismo fray Vicente de Arce, en 1612 se funda la Cofradía de Minerva, para rendir adoración a Jesús Sacramentado, celebrando procesiones en señalados días eucarísticos por el propio claustro del Monasterio. Esta Cofradía, unida en 1876 a 1 a penitencial de "La Vera-Cruz", es la misma que, actualmente, organiza, los años impares, la procesión del "Santo Entierro" en la tarde del Viernes Santo.

A finales del siglo XVIII, el Monasterio de San Claudio entra en una fase de decadencia. A principios de la siguiente centuria, la entrada en León de los franceses, robando, saqueando, destruyendo, fue un golpe mortal para el cenobio. Pero la desamortización de Mendizábal, en 1835, supuso su desmantelamiento final. "Nada empero, -dice Quadrado-, ha bastado para contener la fatal piqueta, para la cual no hay excepción de arquitecturas".

"Raíz y pilar del ser y existir de la ciudad", en palabras de D. Antonio Viñayo, del Monasterio de San Claudio no quedan ni escombros ni ruinas. Allá por los felices años veinte del presente siglo, muchos de nuestros progenitores, en sus enormes praderías, consumieron su infancia. Sobre su superficie fueron trazándose calles y levantándose inmuebles. La parroquia fue establecida el 23 de junio de 1955 y a mediados de septiembre de 1957, inaugurado el templo parroquial, obra del arquitecto leonés D. Ramón Cañas del Río, por el entonces Obispo de León, Dr. D. Luis Almarcha Hernández. En su interior, entre otros motivos alegóricos el pintor Alfredo Fraile desarrolló el martirio de San Claudio, cuyas reliquias, así como las de sus hermanos Lupercio y Victorico, se veneran en la iglesia de San Marcelo, de nuestra capital.

El Monasterio de San Claudio es hoy una evocación apenas un recuerdo. De su grandeza, de su fábrica, bien podría decirse, tomando a préstamo el verso clásico de Rodrigo Caro: "sólo quedan memoriales funerales".

Guzmán  
El Bueno



## **PARTE OFICIAL**

(Gaceta del día 26 de Julio.)

### **PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q.D.G.) y Augustea real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del día 23 de Julio.)

## **L, E Y**

**DON ALFONSO XVIII**, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se erigirá en León una estatua representando la figura de Alonso Pérez de Guzmán El Bueno, hijo de aquella ciudad.

Art. 2.º La longitud de la referida estatua con inclusión del plinto, será de tres metros 50 centímetros, y se fundirá por cuenta del Estado en la Fábrica de cañones de Artillería de Sevilla, facilitando el Ministerio de la Guerra para el expresado objeto el bronce necesario considerado como inútil o procedente de desecho.

Art. 3.º A los tres años de promulgada esta ley, el Director o Jefe de dicha Fábrica hará entrega de la estatua á la Diputación provincial de León, la cual costeará con fondos de su presupuesto el modelo en yeso, así como la construcción del pedestal, empleando precisamente para éste materiales producto de la provincia, y para ambos objetos se abrirá un concurso público entre Escultores y Arquitectos españoles, cuyos proyectos remitirá aquella Corporación a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, para que ésta elija los que considere más adecuados por su carácter y condiciones al expresado fin.

Art. 4.º A los tres meses de haber publicado la Gaceta esta ley, la Diputación provincial de León anunciará oficialmente quedar abiertos los concursos a que se refiere el artículo anterior.

Art. 5.º La Real Academia de la Historia redactará en castellano la inscripción que habrá de exculpirse o de grabarse en uno de los frentes del pedestal.

Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, Jefes, Gobernadores, militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en San Sebastián á dieciocho de Julio de mil ochocientos noventa y cuatro. —YO LA REINA REGENTE. —El Presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

*Luisa Inés Prada Fernández*

Bióloga.

Presidenta de la Comisión de Cultura del Excmo.  
Ayuntamiento de León.

# Guzmán El Bueno

## 7<sup>Si</sup>

Désde el viejo León que ahora nos escucha, desde los ecos muertos que habitan en el alma de estas piedras, que duermen como palomas mudas de calles y de plazas. Desde el aire vacío que respira en el pulmón antiguo de la ciudad en fiestas y recuerda a los hombres.

No se cómo soñar en la distancia después de tantos siglos de silencio de glorias y miserias para atraer aquí desde el recuerdo a Pérez de Guzmán, aquel adelantado mayor de Andalucía que dejó en nuestra escena como nota de historia de los pueblos a uno de sus hijos.

Con la sangre del sur como olivares de la tierra, con el que hierve el color del mar, la mar de Alberti. Esa mar de mujer azul serena.

Los siglos ya no existen. En el año de gracia de 1256 y en su mes de enero vio la luz de la tarde primitiva aquel que fue guerrero de la arena donde el desierto nace y es campo de batalla: Alonso Pérez de Guzmán, "Guzmán El Bueno".

Quiero dejar también frente a estos muros de este nuevo León con voz de hierro como voz de puñal la voz que suene entre signos que el tiempo ha conocido El laurel del metal y de la muerte. En el mismo solar donde hoy estamos conoció aquellas noches de su invierno el llanto de León.

Luego sonó en las noches con la esencia profunda que impregna las raíces de aquellos que espiraron sin su tierra.

He de fundir aquí con el pasado como bronce fugaz de un cuerpo roto como aliento que crece en las palabras. Siete siglos después bajo otra noche el sonido lejano del guerrero.



# Guzmán El Bueno



Sepulcro de Guzmán el Bueno en Son Isidoro del Campo, en Santiponce.  
Obra de Martínez Montañés.

Para cerrar el acto, el Cronista de la ciudad de Tarifa, Jesús Tenni Gil, os quiere dirigir unas palabras.



Buenas noches, leoneses.

No es fácil describir la satisfacción y el orgullo que suponen para esta Comisión de tarifeños ser partícipes de este acto que hoy León conmemora en torno a la figura de Alonso Pérez de Guzmán. Un centenario es un hito en la historia que rememora una época, una vida, un hecho. Esto es precisamente lo que ahora conmemora León lo que en breve celebrará Tarifa, el hecho o gesta que un ilustre leonés llevó a cabo en la ciudad gaditana de Tarifa, allí en su casti- llo, hoy melenario, en el punto más meridional de Europa, don Alonso Pérez de Guzmán, El Bueno, prefirió la muerte de su hijo, don Pedro Alfonso, a entregar la plaza tarifeña. Una gesta que yo estoy seguro que hubiese hecho cualquier leonés, porque el leonés es noble y sacrificado.

Don Alonso había pedido al rey don Sancho la alcaldía de la fortaleza tarifeña. Al poco tiempo de que la ciudad fuera conquistada a los moros, en 1292, sustituyendo en el cargo a don Ruiz Pérez Ponce, maestre de Calatrava. Un fuerte asedio tuvo que soportar hasta el momento cumbre y fatídico en el que el mismo valientemente y emulando a Abrahán con su propia daga, vio cómo los enemigos de la plaza de Tarifa, que tenían a don Pedro Alfonso en su poder, inmolaban al mismo. Esta gesta le valió, entre otras mercedes y relagías, que el rey le diese el sobrenombre de "El Bueno".

Hay historiadores que discrepan sobre el tema, pero nosotros los leoneses y los tarifeños así lo hemos creído desde pequeños, y esto nos basta.

En enero de 1294, Sancho IV tiene en Palencia aviso de que Aben Yacub se aprestaba cuanto podía para enviar a cercar Tarifa. ¿Qué hace mientras tanto don Alonso?. Muy sencillo. Lo que tiene que hacer, fortalecer y abastecer su fortaleza, día tras día. Luego cierra sus puertas trás de sí y espera. Dentro de todo este drama, sin duda, la persona que más sufre es doña María Coronel, esposa de don Alonso y madre de Pedro Alfonso. Ella, como mujer y, sobre todo, como madre siente como nadie cómo la amargura la invade. Es natural, pero la decisión de su esposo la acata con resignación, aunque no comprende la muerte de su primogénito. Una vez consumado el hecho, el monarca enterado de la gesta, llama a don Alonso a Alcalá de Henares concediéndole títulos y posesiones: San Lúcar, Rota, Chipiona, Puerto de Santa María y toda la tierra, desde la desembocadura del Guadalquivir hasta el Guadiana.

Cuando las razones se acumulan, cualquier razón viene a resultar insuficiente, tal es el caso de este homenaje a don Alonso Pérez de Guzmán, el don Alonso guerrero que naciera aquí en el año de 1256 en la calle, hoy del Cid, y que se ha descubierto una placa al Pérez de Guzmán, alcaide de la Villa de Tarifa, a la que supo defender y el Guzmán el Bueno, título otorgado por don Sancho IV por su heroicidad y sacrificio. Creo que este homenaje es el resultado de tres factores, una coincidencia, un seseo y un acto de justicia.

La coincidencia de VII siglos que han visto pasar esas piedras milenarias de un castillo que en el sur del sur donde se unen dos mares, es testigo mudo de la gesta que este ilustre leonés hizo y al que hoy estamos recordando. Un deseo, el de todos nosotros, que conocimos el personaje a través de esos libros de textos de Historia y que cuando lo leíamos sentíamos un orgullo infinito, los leoneses porque era nativo de aquí, y los tarifeños por haber sido Tarifa el

marco incomparable de la gesta.

Y un acto de justicia porque tanto León como Tarifa han querido, fundiéndose en una sola ciudad, recordar a través de los años algo que hizo el personaje en cuestión en la baja Andalucía. En León, cuna de don Alonso y recordando las bronceadas piedras del castillo milenario llamado de "Guzmán el Bueno", agradezco la acogida que esta noble ciudad ha tenido con esta Comisión de tarifeños.

Dos ciudades, León y Tarifa, y Tarifa y León,"que tanto monta" unidas en una sola persona de Guzmán el Bueno. Muchas gracias.

*Mmanuel Llamazares Melgar*

Poeta Leonés.

Falleció en 1993 estando en posesión de varios premios: Exaltación de los Valores Leoneses, Certamen Literario del Ayuntamiento de León. Fiesta de la Poesía, Ceranda de Oro.

# "Guzmán El Bueno"

Estrofa.— I.

En León, el solar generoso,  
Que fue cuna de hidalgos sin fin,  
Hoy resuena tu nombre glorioso,  
Como grito de alegre clarín.

Estribillo

Por tu escudo sin mancha ni cieno,  
Por tu hombría de bien y valor,  
Te llamaron tus hijos "El Bueno"  
Y hoy te rinden tributo de amor.

Estrofa II.

Siete siglos fecundos de historia,  
Por tu huella de luz, ¡Oh GUZMÁN!  
Fueron siglos fecundos de gloria,  
Amasados con fe y noble afán.

Estrofa III.

No Tarifa; tu hijo y tu acero,  
Entregaste, con brío, al traidor,  
Y tu gesta llenó el romancero,  
Y tu nombre fue timbre de honor.

Estrofa IV

No quisiste, cual buen Caballero,  
La victoria vender o comprar,  
De lealtad y valor pregonero,  
Con tu ardor la supiste ganar.

Presentación de la Concejala de Cultura	9
Plano de León	11
VII Centenario de la "Gesta de Tarifa"	13
La Casa de Guzmán el Bueno	19
Alejandro Valderas Alonso	21
La Plaza de San Marcelo	27
Luis Pastrana	29
El Palacio Real	35
Taurino Barón Castro	37
Convento de San Francisco de León	45
Salita Alvarez Valladares	47
Monasterio de San Claudio	55
Máximo Cayó) Diéguez	57
Guzmán el Bueno	63
Orden Real	64
Luisa Inés Prada Fernández	65
Jesús Terán Gil	71
Manuel Llamazares Melgar	
(Himno a Guzmán el Bueno)	75

4 > la

Ayuntamiento de León  
CENCIKIK DE el IR